Poder Judicial de la Nación

JUZGADO FEDERAL DE PUERTO IGUAZÚ

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

26000106896458

FP

260001068964

TRIBUNAL JUZGADO FEDERAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL, COMERCIAL LABORAL, CONT. ADMINISTRATIVO, PREV. Y LEYES ESP: DE PUERTO IGUAZÚ MISIONES - Correa Luna N° 250 – Puerto Iguazú

FECHA DE RECEPCION EN NOTIFICACIONES

Sr.:

Domicilio:

Tipo de Domicilio:

Carácter:

Observaciones Especiales:

	1934/2015				CIVIL		
N ORDEN	EXPTE. N	ZONA	FUERO	JUZGADO	SECRET.	COPIAS	

Notifico a Ud. la resolución dictada en los autos:

ARCA-DGI c/ ARANDA, PLACIDA CRISTINA s/EJECUCION FISCAL – Varios

QUEDA UD DEBIDAMENTE NOTIFICADO

Puerto Iguazu, de mayo de 2026.

Fdo.: JUAN PEDRO GARCIA, SECRETARIO

En ……..de……de 2026, siendo horas …….

Me constituí en el domicilio sito en…… ……

…… ……

Y requerí la presencia de…… ……

y no encontrándose ……

fui atendido por: ……

……

D.N.I; L.E; L.C; Nº……

Ni respondiendo persona alguna a mis llamados, requerí la presencia de un testigo quien manifiesta ser:

……

……

Poder Judicial de la Nación

JUZGADO FEDERAL DE PUERTO IGUAZÚ

Acto seguido , e impuesto del motivo de mi presencia , le hice entrega de ……..

procedí a fijar en el acceso de la vivienda una copia de la presente

FIRMADO ANTE MI PARA CONSTANCIA.-

Poder Judicial de la Nación

JUZGADO FEDERAL PUERTO IGUAZÚ

FPO 1934/2015

Puerto Iguazú, Misiones; mayo de 2026.

ATENTO a la resolución dictada por la Excma. Cámara Federal de Apelaciones de Posadas en los autos caratulados FPO 3113/2017 “Tupiena S.A. y otro c/ Estado Nacional s/ amparo ley 16.986”, mediante la cual se resolvió la cuestión de competencia suscitada, siendo la presente de análoga naturaleza, córrase nueva vista al Sr. Fiscal Federal, a fin de que, como hecho sobreviniente, emita dictamen respecto de la competencia de este Juzgado en las presentes actuaciones teniendo presente el dictado de sentencia en el proceso.

#24765349#500898134#20260506120823955